



REPÚBLICA DEL PERÚ

DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITANÍAS Y GUARDACOSTAS

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE EQUIPOS

EXPEDIDO EN VIRTUD DE LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA AUTORIDAD MARÍTIMA DEL PERÚ

El que suscribe, Comandante de Operaciones Guardacostas

CERTIFICA

Que, el equipo de Radiobaliza de Localización de Siniestro (RLS);

EQUIPO: **RADIOBALIZA DE LOCALIZACIÓN DE SINIESTROS (PLB)**
MARCA MODELO: **ACR PLB-400**
FABRICANTE: **ACR**
REPRESENTANTE: **A&M SEGURIDAD Y SUPERVIVENCIA EN EL MAR S.A.C**

Cumple las normas que especifican los acuerdos internacionales de seguridad, declarándolo como **EQUIPO APROBADO** para uso a bordo de las naves nacionales.

PARA LA APROBACIÓN DEL EQUIPO SE HA TENIDO A LA VISTA:

- A. CERTIFICADO DE APROBACIÓN COSPAS SARSAT:
NRO. C/S 27 DE FECHA 06 NOVIEMBRE DEL 2015
- B. NORMAS TÉCNICAS QUE CUMPLE:
LAS ESTABLECIDAS CON EL SISTEMA COSPAS SARSAT
R/D N° 1037-2011 MGP/DCG DE FECHA 10 OCTUBE 2011

Motivo de Emisión: **RENOVACIÓN**

Se expide el presente Certificado en el CALLAO a los 26 días del mes de enero del 2023
Este Certificado es válido hasta el día 10 de febrero del 2024 y será renovado anualmente.



Contralmirante
Comandante de Operaciones Guardacostas
Antonio VILDOZO Concha
01801752